

## ACTA N° 11-B-2019-CF-FCA-UNAC

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (27 de agosto del 2019)

En la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a las 12:00 m. horas del día 27 de agosto de 2019, se reunieron en la sito en la Av. Juan Pablo II N°306, en la oficina del Decanato, Bellavista Callao, bajo la presidencia del Decano (e), Dr. JUAN CARLOS REYES ULFE, Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA, Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE; y los representantes estudiantiles: FRANZ ZAMBRANO VALENCIA, y GONZALO JULIAN CRUZ TITTO; el Lic. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO, en calidad de Secretario Académico de la Facultad, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1.- GRADOS Y TÍTULOS
- 2.- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES.
- 3.- INFORME DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO DE PLAZAS DOCENTES ORDINARIAS DE LA FILIAL CAÑETE.

Luego de haber comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo Facultad da inicio a la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA A.

El Secretario Académico, da lectura de las siguientes actas del Consejo de Facultad:

- a) ACTA N° 09-B-2019-CF-FCA-UNAC de fecha 25 de julio de 2019, APROBANDOSE SIN OBSERVACIONES.
- b) ACTA N° 10-B-2019-CF-FCA-UNAC de fecha 09 de agosto de 2019, APROBANDOSE SIN OBSERVACIONES.

#### AGENDA

##### 1.- GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico da lectura el Oficio N° 023 y 25-2019-CGT-FCA-UNAC, por el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite (08) expediente de Grado Académico de Bachiller y (05) expedientes de Títulos Profesionales para su consideración por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad, por unanimidad:

#### ACUERDA

(Acuerdo N° 53-B-19-CF-FCA)

##### I.- GRADO ACADEMICO DE BACHILLER

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	VALER ESPINOZA, JOSELIN KARIN	227-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
2	FRANCO PONTE, SHEYLA GEORGINA	228-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
3	ARRIOLA HINOJOSA, JOSE MIGUEL	229-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
4	HUAMAN AGUILAR, JULIO CESAR	230-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
5	VILLARÁN OCHOA, FLOR MARINA	231-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
6	SAMÁN SÁNCHEZ, JACKELINE JUNELLY	232-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
7	PICHIHUA TIRADO, MARIELA	233-2019-GB-CGT-FCA-UNAC
8	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ELVIS ALEXANDER	234-2019-GB-CGT-FCA-UNAC



## II.- TITULOS PROFESIONALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	INFORME
01	IPARRAGUIRRE CÁCERES, EMY LESLIE	041-2019-TP-CGT-FCA-UNAC
02	FAVELIANO PAYAJÓ, CATY BELLA	042-2019-TP-CGT-FCA-UNAC
03	CHAMORRO VELIZ, MARÍA PAOLA	043-2019-TP-CGT-FCA-UNAC
04	ALENCASTRE FERNÁNDEZ, NORDIT SÉFORA	044-2019-TP-CGT-FCA-UNAC
05	VALDIVIA HUERTA, KATHIA BETZABET	045-2019-TP-CGT-FCA-UNAC

### 2.- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES.

El Secretario Académico da lectura los oficios remitidos por el Director del Instituto de Investigación relacionado a los trabajos de Investigación:

- a.- Oficio N° 012-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 09 de agosto del 2019, mediante el cual se remite la Resolución N° 006-B-2019-UIFCA, de fecha 07 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, de Aprobación del Informe Final "FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO", presentado por el docente nombrado en la Categoría Asociado Dedicación Exclusiva Dr. FÉLIX ALEJANDRO BONILLA RODRÍGUEZ.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

#### ACUERDA

(Acuerdo N° 54-B-19-CF-FCA)

**PRIMERO.- RATIFICAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 006-B-2019-UI-FCA-UNAC, por el la cual se APRUEBA el INFORME FINAL de Investigación: "**FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO**", con periodo de ejecución del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre de 2018 (12 meses).

**SEGUNDO.- ELEVAR**, al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, 01 (un) ejemplar del Informe Final de Investigación titulado: "**FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO**", con periodo de ejecución del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre de 2018 (12 meses), presentado por el docente nombrado en la Categoría Asociado Dedicación Exclusiva Dr. FÉLIX ALEJANDRO BONILLA RODRÍGUEZ

- b.- Oficio N° 017-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 21 de agosto del 2019, mediante el cual se remite la Resolución N° 007-B-2019-UIFCA, de fecha 07 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, de Aprobación del Informe Final: "LA CAPACITACIÓN COMO FACTOR DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA, DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FCA DE LA UNAC", con periodo de ejecución 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2019 (24 meses), presentado por el docente nombrado en la Categoría Principal Tiempo Completo Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

#### ACUERDA

(Acuerdo N° 55-B-19-CF-FCA)

**PRIMERO.- RATIFICAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 007-B-2019-UI-FCA-UNAC, por el la cual se APRUEBA el INFORME FINAL de Investigación: "LA CAPACITACIÓN COMO FACTOR DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA, DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FCA DE LA UNAC", con periodo de ejecución 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2019 (24 meses).



**SEGUNDO.- ELEVAR**, al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, 01 (un) ejemplar del Informe Final de Investigación titulado: "LA CAPACITACIÓN COMO FACTOR DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA, DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FCA DE LA UNAC", con periodo de ejecución 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2019 (24 meses), presentado por el docente nombrado en la Categoría Principal Tiempo Completo Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA.

c.- Oficio N° 07-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 02 de agosto del 2019, mediante el cual se remite la Resolución N° 001-B-2019-UIFCA, de fecha 07 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobando el Proyecto de Investigación: "**RELACIÓN DE LA ANSIEDAD CON EL BIENESTAR PSICOLÓGICO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC EN SU FORMACIÓN ACADÉMICA**", presentado por la docente nombrada en la Categoría Asociada Tiempo Completo Lic. Psi. **ANA MARIA CHAVEZ SUAREZ**.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 56-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.- REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 001-B-2019-UIFCA, de fecha 07 de agosto del 2019, por el cual se **APRUEBA** el **PROYECTO** de Investigación titulado: "**RELACIÓN DE LA ANSIEDAD CON EL BIENESTAR PSICOLÓGICO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC EN SU FORMACIÓN ACADÉMICA**", a ejecutarse en (12) meses, presentado por la docente nombrada en la Categoría Asociada Tiempo Completo Lic. Psi. **ANA MARIA CHAVEZ SUAREZ**, responsable del proyecto, participante como Personal Administrativo de Apoyo: NINGUNO.

**SEGUNDO. - APROBAR**, el Presupuesto del Proyecto de Investigación por el monto de S/ 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 Nuevos Soles)

**TERCERO. - OTORGAR**, al Profesor responsable del Proyecto, previa firma del Contrato respectivo la asignación económica correspondiente bajo las condiciones señaladas en el Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación

d.- Oficio N° 22-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 27 de agosto del 2019, mediante el cual se remite la Resolución N° 002-B-2019-UIFCA, de fecha 26 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobando el Proyecto de Investigación: "**CONFLICTOS LABORALES EN LAS EMPRESAS DE CAÑETE Y SU INFLUENCIA EN EL CLIMA EMPRESARIAL**", presentado por el docente nombrado en la Categoría Asociado Dedicación Exclusiva Mg. **JOSE GONZALO VIGO AMBULODIGUE**.

luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 57-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.- REFRENDAR**, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 002-B-2019-UIFCA, de fecha 26 de agosto del 2019, por el cual se **APRUEBA** el **PROYECTO** de Investigación titulado: "**CONFLICTOS LABORALES EN LAS EMPRESAS DE CAÑETE Y SU INFLUENCIA EN EL CLIMA EMPRESARIAL-2019**", a ejecutarse en (12) meses, presentado por el Docente Nombrado en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. **JOSE GONZALO VIGO AMBULODIGUE**, responsable del proyecto, participante como Personal Administrativo de Apoyo: **BENJAMIN ALBINO QUISPE CAMINO** Jefe de la Unidad de Racionalización de la Universidad Nacional del Callao.

**SEGUNDO.- APROBAR**, el Presupuesto del Proyecto de Investigación por el monto de S/ 12,000.00 (Doce Mil y 00/100 Nuevos Soles)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
DECANO (E)  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Dr. Julio Wilmer Tarazona Padilla



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
Dr. Benjamín Albino Quispe Camino



**TERCERO.- OTORGAR**, al Profesor responsable del Proyecto, previa firma del Contrato respectivo la asignación económica correspondiente bajo las condiciones señaladas en el Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación.

### **3.- INFORME DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO DE PLAZAS DOCENTES ORDINARIAS DE LA FILIAL CAÑETE.**

El Secretario Académico da lectura el Oficio N°04-2019-JCTCCPD-FCA-UNAC de fecha 23 de agosto del 2019, mediante el cual el Jurado Calificador Informe del proceso tercer Concurso Público para Docentes Ordinarios 2019 de la Filial Cañete.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 58-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.- APROBAR**, el Informe Final presentado por el Jurado Calificador del **TERCER CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2019** de la Filial Cañete.

**SEGUNDO.- DECLARAR DESIERTA** la plaza que se indica, correspondiente a la Tercera Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios, de la Filial Cañete de la Facultad Ciencias Administrativas, según el siguiente detalle como Anexo (01) de la presente resolución.

**DESPACHO:**

El Secretario Académico da lectura los oficios remitidos de expedientes de convalidación remitido por Oficina de Registros y Archivos Académicos:

a) Oficio N° 0983-2019-D-ORAA, con fecha de recepción 26 de agosto 2019, de la Oficina de Registros y Archivos Académicos, solicitando efectuar Convalidación de Asignaturas del estudiante **ORBEGOZO MENDOZA JHONY LUIS**, ingresante a la Escuela Profesional de Administración por la Modalidad de Traslado Externo del Proceso de Admisión 2019-I.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 59-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.- APROBAR el CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS** del Plan de Estudios de Estudios 2016 del estudiante **ORBEGOZO MENDOZA JHONY LUIS**, ingresante a la Escuela Profesional de Administración por la Modalidad de Traslado Externo del Proceso de Admisión 2019-I, con número de expediente (0924), código de postulante (203374), proveniente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Educación, Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales de la Universidad Alas Peruanas, tal y como se indica en el siguiente cuadro que forma parte de la presente resolución

Así mismo se da lectura los oficios remitidos por el Director de la Oficina de Registros y Archivos Académicos:

b). Oficio N° 0976-2019-D-ORAA, con fecha de recepción 22 de agosto 2019, de la Oficina de Registros y Archivos Académicos, solicitando efectuar Convalidación de Asignaturas de la estudiante **DURAN PALOMINO ANGGELO JASON**, ingresante a la Escuela Profesional de Administración por la Modalidad de Traslado Externo del Proceso de Admisión 2019-I.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 60-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.- APROBAR el CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS** del Plan de Estudios de Estudios 2016 del estudiante **DURAN PALOMINO ANGGELO JASON**, ingresante a la

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
DECANO (IE)  
Dr. *[Firma]*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
*[Firma]*



y Archivos Académicos, solicitando efectuar Convalidación de Asignaturas de la estudiante **GOMEZ ARENAZA EVELYN ARACELI**, ingresante a la Escuela Profesional de Administración por la Modalidad de Traslado Externo Nacional del Proceso de Admisión 2019-I.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 64-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.- APROBAR el CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS** del Plan de Estudios de Estudios 2016 de la estudiante **GOMEZ ARENAZA EVELYN ARACELI**, ingresante a la Escuela Profesional de Administración por la Modalidad de Traslado Externo del Proceso de Admisión 2019-I, con número de expediente (0267), código de postulante (200689), proveniente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Federico Villareal, tal y como se indica en el siguiente cuadro que forma parte de la presente resolución.

El Secretario Académico da lectura los oficios remitidos por el Director del Instituto de Investigación respecto a la designación del jurado de proyecto de tesis, así como las Líneas de Investigación:

a).- Oficio N° 018-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 16 de agosto del 2019, mediante el cual se remite el Dictamen N° I-2019-SCT-UIFCA, de fecha 15 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobando el Proyecto de Tesis: **"ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA, 2019"**, del Bachiller **LUIS EDUARDO FERREYRA VALCARCEL**.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 65-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO** Designar como Jurado de Evaluador del Proyecto de Tesis de Pregrado titulada: **"ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA, 2019"**, elaborado por el Bachiller **LUIS EDUARDO FERREYRA VALCARCEL**, siendo los miembros de Jurado del Proyecto de Tesis, los siguientes docentes:

Mg. ALFONSO SALVADOR AMABLE FARRO Castillo	Presidente
Mg. JORGE DE LA CRUZ NEYRA	Secretario
Lic. Adm. JUAN CARLOS SANTURIO RAMIREZ	Miembro

b). Oficio N° 023-08-2019-UIFCA-UNAC de fecha 27 de agosto del 2019, mediante el cual la Dirección la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas remite al Decanato, la Propuesta de las Áreas y Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, para su aprobación en Consejo de Facultad.

**PRIMERO APROBAR**, las Líneas Específicas de Investigación de la Facultad Ciencias Administrativas, según el siguiente detalle:

LÍNEAS UNAC	ÁREA	SUB ÁREA	DISCIPLINA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNAC
Líneas Prioritaria	5. Ciencias Sociales	5.9 Administración *	Sistema de Gestión (todos)	Sistema de gestión ambiental Sistema de gestión de seguridad Sistema de gestión de la calidad Sistemas de gestión de Educación
			1 Gerencia del talento humano	-Coaching, PNL y mentoring -Neurogestión -Gestión por competencias





				-Procesos de control interno -Reorganización empresarial -Gestión de la cadena de suministros -Gestión de las comunicaciones -Proceso de la administración estratégica
--	--	--	--	--

Por otro lado, el señor Decano manifiesta que se han acercado a su despacho un grupo de egresados solicitando que se implemente un del Ciclo de Actualización y hacer poder tener la oportunidad de acceder su título profesional por esa modalidad toda vez que le asiste su derecho.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 66-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO. APROBAR**, la realización del Ciclo de Actualización Profesional 2019 IV en la Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

**SEGUNDO. -DESIGNAR**, a partir de la fecha, al Profesor Asociado a Tiempo Completo **MG. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA** como Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 IV de la Facultad Ciencias Administrativas; para la obtención del Título de la carrera Profesional de Licenciado en Administración por la Modalidad de Examen Escrito, quien deberá presentar en el plazo de cinco (05) días calendarios, el Plan de Trabajo del mencionado Ciclo de Actualización Profesional, el cronograma y el presupuesto respectivo.

Así mismo se da lectura la solicitud de fecha 24 de agosto del 2019, recibido en la facultad por el cual el docente Mg. **MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA** adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita financiamiento para gastos de gastos que irrogue los estudios de Doctorado en Administración, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 67-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO: PROPONER**, financiamiento a favor del docente **Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA**, adscrito a la Facultad Ciencias Administrativas, por el monto de S/. 4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles), para sufragar gastos que irrogue los estudios de Doctorado en Administración en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

Del mismo el Secretario Académico da lectura los Dictámenes la Comisión de Ratificación y Promoción Docente propone la Ratificación de los siguientes docentes:

- a). Dictamen N°002-CRPD-2019-FCA-UNAC de fecha 25 de agosto del 2019, la Comisión de Ratificación y Promoción Docente propone la Ratificación en la Categoría y Dedicación Asociado Tiempo Completo al del docente Ordinario Dr. **RUFINO ALEJOS IPANAQUE**.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 Facultad de Ciencias Administrativas  
 Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 Facultad de Ciencias Administrativas  
 Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 68-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.-PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la **RATIFICACIÓN** en la Categoría Asociado Dedicación Tiempo Completo del docente Ordinario Dr. **RUFINO ALEJOS IPANAQUE**, conforme al Dictamen N°001-CRPD-2018-FCA-UNAC del 22 agosto del 2019, obteniendo un puntaje final de 87.8, presentado por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.

**b).** Dictamen N°002-CRPD-2019-FCA-UNAC de fecha 25 de agosto del 2019, la Comisión de Ratificación y Promoción Docente propone la Ratificación en la Categoría y Dedicación Asociado Tiempo Completo al del docente Ordinario **Dr. JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI**.

El Consejo de Facultad, luego de breves deliberaciones por unanimidad:

**ACUERDA**

**(Acuerdo N° 69-B-19-CF-FCA)**

**PRIMERO.-PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la **RATIFICACIÓN** en la Categoría Asociado Dedicación Tiempo Completo del docente Ordinario **Dr. JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI**, conforme al Dictamen N°002-CRPD-2018-FCA-UNAC de fecha 25 agosto del 2019, obteniendo un puntaje final de 87.35, presentado por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Siendo las 16: horas y 40 minutos del mismo día, el señor Decano y presidente del Consejo Facultad, levanta la presente sesión de Consejo Facultad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
  
D. Juan Carlos Reyes U. Ojeda  
DECANO (E)

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO